



## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTESPI CIA.LTDA.- DEL 15 DE MARZO DEL 2019

En la Ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las diez y ocho horas, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Emilio Arévalo 177 y Miguel Heredia, se reúne la Junta Universal de Socios de La Compañía Importespi Cia. Ltda. , a cuyo efecto el Presidente Economista Jacinto Espinoza Vázquez, solicita que sea nombrado en calidad de SECRETARIO ADHOC al Ingeniero Rodrigo Marín Muñoz, y pide al Gerente General Secretario Ingeniero Francisco Espinoza Abad proceda a constatar el quórum de asistentes y verificar si están representadas la totalidad de las acciones de la Compañía, resultado de lo cual se constata que se encuentran presentes el Econ. Jacinto Espinoza V., representando sus ochenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos cada una; y Carlos Francisco Espinoza Abad representando sus treientos veinte participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos cada una; equivalente al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía; constatado el quórum legal se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de junta universal, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que se declara instalada la misma, Acto seguido por Secretaría se da a conocer el orden del día el mismo que consta del siguiente único punto: 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR; 2.-INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO PRIMERO A DICIEMBRE TREINTA Y UNO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO; 4- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: 5.- VARIOS.

Puesto en consideración el orden del día una vez leído el mismo es aprobado por unanimidad, al igual que todos los puntos del mismo, el Presidente procede a solicitar la continuación de la sesión, siendo aprobados el informe y los balances presentados, resolviéndose que las utilidades del ejercicio sean enviadas a reservas facultativas de la Compañía.

No habiendo más asuntos que tratar dentro del orden del día se concede un momento de receso para la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada en su integridad sin ninguna modificatoria. Siendo las diez y ocho horas y treinta minutos se levanta la Sesión, firmando para constancia El Presidente el Gerente General y el Secretario que certifica.

Econ. Jacinto Espinoza Vázquez

Presidente

Ing. Carlos Francisco Espinoza Abad

Gerente General-Secretario

Ing. Rodrigo Marín Muñoz

Secretario Adhoc